

SESIONES ORDINARIAS

2022

ORDEN DEL DÍA N° 293

Impreso el día 23 de septiembre de 2022

Término del artículo 113: 4 de octubre de 2022

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Carrera** artística del escritor, músico y poeta jujeño Alberto Elías “Turco” Alabí. Expresión de reconocimiento. **Bouhid**. (4.132-D.-2022.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Bouhid, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la carrera artística del escritor, músico y poeta jujeño Alberto Elías “Turco” Alabí; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar reconocimiento a la carrera artística del escritor, músico y poeta jujeño Alberto Elías “Turco” Alabí.

Sala de la comisión, 21 de septiembre de 2022.

Hernán Lombardi. – Gisela Marziotta. – Victoria Morales Gorleri. – María L. Masin. – Ximena García. – Sabrina Ajmechet. – Mabel L. Caparros. – Gabriela B. Estévez. – Maximiliano Ferraro. – Jimena López.

– Magalí Mastaler. – Roberto Mirabella. – María C. Moisés. – Fabio J. Quetglas. – Dina Rezinovsky. – Sebastián N. Salvador.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Bouhid, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la carrera artística del escritor, músico y poeta jujeño Alberto Elías “Turco” Alabí. Luego de su estudio, ha decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa con modificaciones.

Hernán Lombardi.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la carrera artística del escritor, músico y poeta jujeño Alberto Elías “Turco” Alabí.

Gustavo Bouhid.